

Teléfono: 968 - 35 86 00; ext. 2340.

Telefax: 968 - 21 85 73

Fecha límite: fecha de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Establecidos en la cláusula 6 del Pliego de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será hasta las diez horas del día en que finalice el plazo de trece días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia (caso de finalizar dicho plazo en sábado o en día festivo será el siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: relacionada en la cláusula 9 del Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación: indicado en el apartado 6.

9. Apertura de ofertas.

a) Lugar: indicado en el apartado 6.

b) Fecha: el jueves siguiente a la fecha de presentación.

c) Hora: a las diez horas.

10. Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

11. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde se pueden obtener los pliegos: www.murcia.es

Murcia, 31 de enero de 2007.—El Director de la Oficina de Gobierno Municipal, José Antonio de Rueda y de Rueda.

Murcia

1522 Sometimiento a información pública de la documentación integrante del avance del proyecto para la delimitación del sector ZG-SG-C3-CD3, en Cañada Hermosa y Plan Parcial, del desarrollo del mismo.

En virtud de acuerdo de la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, de fecha 1 de febrero de 2006, se somete a información pública, una vez ha sido cumplimentado por la promotora del expediente lo señalado en el citado acuerdo, por plazo de un mes; para la presentación de alternativas y sugerencias, la documentación integrante del Avance del proyecto para la delimitación del sector ZG-SG-C3-Cd3, en Cañada Hermosa y Plan Parcial de desarrollo del mismo, a contar desde el día siguiente al de aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial

de la Región de Murcia, durante el cual las personas interesadas podrán examinarlo en el Edificio de la Gerencia de Urbanismo (Información Urbanística), sito en Plaza de Europa.

Murcia, 23 de enero de 2007.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo, Fernando Berberena Loperena.

Murcia

1749 Rectificación de error material en la publicación de la aprobación definitiva del programa de actuación y del proyecto de innecesariedad de reparcelación para la gestión mediante el sistema de concertación directa de la Unidad de Ejecución UE-LB1 de Llano de Brujas (Expte.- 0122GD06).

En el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" n.º 14 de fecha 18/01/07 se publicó el anuncio del acuerdo de la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia de fecha 20/12/06 de "Aprobación definitiva del Programa de Actuación y del Proyecto de Innecesariedad de Reparcelación para la gestión, mediante el sistema de Concertación Directa, de la Unidad de Ejecución UE-LB1 de Llano de Brujas", donde se hace referencia a la pedanía de Lobosillo por error en el texto del anuncio, siendo correcto Llano de Brujas.

Murcia, 25 de enero de 2007.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo, Fernando Berberena Loperena.

Ojós

1826 Licitación de contrato de arrendamiento.

1.- Entidad adjudicadora

a) Organismo: Ayuntamiento de Ojós.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato

a) Descripción: Arrendamiento de dos locales en la calle Cabo Massa.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación mejorable al alza

Caseta 1-2: 115,20 euros/mes.

Caseta 3: 131,36 euros/mes.